

ACTA ELECCIONES
Organizaciones Comunitarias Ley N°19.418

En la comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, siendo las 16⁰⁰ horas, del día 09 del mes de Septiembre, del año 2025, en el domicilio ubicado en Natalio Stein 4280, que corresponde a la Sede de la organización comunitaria funcional denominada Unidad Vecinal Arturo Prat N° 3, se
Se procede a realizar la votación para elegir su nuevo Directorio.

Siendo las 16⁰⁰ horas, se constituye la mesa receptora de sufragios, integrada por la Comisión Electoral, que fue elegida en Asamblea General Extraordinaria, de fecha 04, de Septiembre, de 2025 que está integrada por los siguientes socios:

- | | |
|--|--------------------|
| 1.- <u>Lilia Espejo Arellano</u> ; RUT | N° Socio <u>16</u> |
| 2.- <u>Ana Esclavado Guepuy</u> ; RUT | N° Socio <u>5</u> |
| 3.- <u>Alissa Chamorro Alarcón</u> ; RUT | N° Socio <u>3</u> |

Se deja constancia de los siguientes antecedentes:

N° de Socios inscritos en el Registro de Socios 16
N° de Socios inscritos habilitados para votar 16

Candidatos al Directorio Inscritos para esta elección:

- | | |
|---|--------------------|
| 1.- <u>Margot Abamora Espino</u> ; RUT | N° Socio <u>14</u> |
| 2.- <u>Jimena Catalán Guzmán</u> ; RUT | N° Socio <u>15</u> |
| 3.- <u>Maria Monardes Sanchez</u> ; RUT | N° Socio <u>13</u> |
| 4.- _____ ; RUT | N° Socio _____ |
| 5.- _____ ; RUT | N° Socio _____ |
| 6.- _____ ; RUT | N° Socio _____ |
| 7.- _____ ; RUT | N° Socio _____ |

Siendo las 18 horas, se procede a cerrar la mesa receptora de sufragios, por haberse completado las 8 horas legales de funcionamiento y se da comienzo al escrutinio de los sufragios:

Total de votos emitidos para el Directorio _____

Preferencias recibidas por cada uno de los candidatos inscritos:

- 1.- Margot Alzamora ; N° de Votos 9
- 2.- Jinena Catalan ; N° de Votos 2
- 3.- M^{te} Jeannette Monardes ; N° de Votos 2
- 4.- _____ ; N° de Votos _____
- 5.- NULO ; N° de Votos 1
- 6.- _____ ; N° de Votos _____
- 7.- _____ ; N° de Votos _____

TOTAL DE VOTOS 14

Por haber recibido la primera mayoría individual en esta elección, corresponde el cargo de Presidente (a) de la organización al candidato (a) Margot Alzamora
Los cargos de Secretario (a), Tesorero (a) y los demás que dispongan los estatutos vigentes de la organización, se proveen por acuerdo entre los restantes electos, de la siguiente manera:

- En el cargo de Presidente (a) don (ña) Margot Alzamora,
En el cargo de Secretario (a) don (ña) Jinena Catalan
En el cargo de Tesorero (a) don (ña) M^{te} Jeannette Monardes
En el Cargo de Director (a) 1 don (ña) _____
En el Cargo de Director (a) 2 don (ña) _____

Proceden a dar fe del proceso eleccionario efectuado, los miembros de la Comisión Electoral, abajo

firmantes:

- 1.- Lilia Espejo Arellano , RUT
- 2.- Ana Gallardo Guppy ; RUT
- 3.- Chirre Chamorro Olave ; RUT

FIRMA Lilia Espejo
FIRMA Ana Gallardo
FIRMA Chirre Chamorro

Se entenderá formar parte de la presente Acta de Elecciones, el listado de votantes o padrón electoral, que contiene el nombre, rut y firma de todos los socios que votaron en el proceso.